



RESUMEN

El presente trabajo trata de hacer un diagnóstico sobre la asociación Kushi Waira que realiza turismo comunitario en la parroquia Tarqui. La presente investigación tiene 3 ejes fundamentales divididos en capítulos que abordan La Diversidad cultural en el Ecuador , Turismo comunitario e Interculturalidad y finalmente el desarrollo del proyecto que señala la manera como desempeñan sus actividades dentro de su territorio de cara al turismo y si la interculturalidad tiene espacio dentro de estos encuentros.

Busca luego de un diagnóstico indicar las posibles falencias que tiene la asociación al momento de realizar la actividad turística en el campo de la interculturalidad. De la misma manera presenta posibles soluciones a tomar en consideración para efectuar turismo comunitario.

Palabras claves: Comunicación intercultural, Interculturalidad, Turismo Comunitario en la parroquia Tarqui, diversidad cultural, Asociación Kushi Waira.



ÍNDICE

CAPITULO 1

DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ECUADOR

1. Diversidad cultural en el ecuador	7
1.2 La perspectiva intercultural	10
1.2.1 Interculturalidad concepto	11
1.2.2 Pluriculturalidad e interculturalidad	12
1.3 La Constitución y la Interculturalidad	15
1.4 Relaciones Interculturales	17
1.5 La Comunicación Intercultural	18
1.5.1 Definición de comunicación intercultural	19
1.5.2 Importancia y condiciones de la Comunicación Intercultural	20
1.6 Culturas Indígenas e Interculturalidad en Ecuador	22

CAPITULO 2

TURISMO COMUNITARIO E INTERCULTURALIDAD

2. Turismo	25
2.1 Turismo Comunitario	26
2.2 Antecedentes del Turismo Comunitario.....	27
2.1.1 Procesos y objetivos, principales del Turismo Comunitario	29
2.1.2 Importancia y Efectos	31
2.1.3 Desarrollo sustentable y social del Turismo Comunitario	32
2.2 La Interculturalidad incorporada al Turismo	35
2.2.1 Turismo Intercultural	37

CAPITULO 3

DESARROLLO DEL PROYECTO

3 Turismo Comunitario en la Parroquia Tarqui	38
3.1. Asociación de Turismo comunitario Kushi Waira	39
3.1.1 Servicios y actividades turísticas desarrolladas	40
3.2 Diagnóstico del Turismo Comunitario en la localidad.	41
3.2.1 Actividades previas	42
3.2.2 Itinerario del Tour	42
3.2.3 Actividades	43
3.3 Factores a considerar en la Asociación Kushi Waira	45
3.3.1 Pautas introductorias a la Comunidad sobre Interculturalidad ...	46
3.4 Propuesta sobre elaboración de estrategias orientadas a la Comunicación Intercultural.	47
3.4.1 Estrategias de promoción a través de medios alternativos	50
3.4.2 Cartillas Didácticas	51
3.4.3 Documentales Audiovisuales	53
3.4.4 Encuentros	54
Conclusiones y Recomendaciones.....	55



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**AULA DE DERECHOS HUMANOS-DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
INTERCULTURALES**

**DIPLOMADO SUPERIOR EN INTERCULTURALIDAD, DERECHOS HUMANOS Y
MIGRACIÓN**

**TITULO : Estrategias orientadas a la comunicación intercultural en
asociaciones dedicadas al Turismo Comunitario en la parroquia Tarqui**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del Diplomado Superior en
Interculturalidad, Derechos Humanos y Migración**

AUTOR: EDUARDO ULLOA ALMEIDA

DOCENTE TUTOR(A):

DR. MILTON CACERES

CUENCA-ECUADOR

2010



La ideas, criterios, reflexiones y análisis vertidos en el presente trabajo de graduación son de exclusiva responsabilidad del autor(a).

EDUARDO ULLOA ALMEIDA

Nombre y firma del autor(a)



AGRADECIMIENTOS

De manera singular deseo agradecer a todo el personal del Aula de DERECHOS HUMANOS de la Universidad de Cuenca, en especial a la Dra. Piedad Vázquez y al Dr. Milton Cáceres por su inmensa ayuda y colaboración para la realización de este trabajo.

Al igual un profundo agradecimiento para todos y cada uno de los compañeros, que con su apoyo siempre estuvieron colaborando desinteresadamente. Gracias hoy y siempre.



DEDICATORIA

A mis abuelos, mis padres, para Tita y Gaby. Por estar a mi lado



Estrategias orientadas a la comunicación intercultural en asociaciones dedicadas al Turismo Comunitario en la parroquia Tarqui

1. DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ECUADOR

La diversidad cultural que habita nuestro país es bastante amplia y se ha ido conformando en un proceso histórico lo largo de miles de años durante los cuales se han incorporado elementos culturales de diversos grupos, provenientes de un proceso de adaptaciones a una variada diversidad de hábitats, desde migraciones de grupos indígenas de países vecinos, la llegada de los españoles, el mestizaje, grupos de esclavos traídos en el tiempo de la Colonia, etc.

Actualmente en el Ecuador se encuentran 14 nacionalidades y 17 pueblos que con el paso de los años se ha ido organizando de manera eficaz; en los años 40 se crea la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), impulsada por nuestras líderes del pueblo Kayambi, Dolores Cacuango, junto a Transito Amaguaña: se inicia un proceso organizativo amplio especialmente en la sierra de carácter clasista y formas de organización sindical.

En la actualidad los indígenas cuentan con organizaciones propias como por ejemplo: La CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) que es la más importante y agrupa a un sin número de agrupaciones a la vez se puede encontrar programas desarrollo para los pueblos indígenas como la CODENPE (Consejo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador).

A partir de estas organizaciones se inicia un cuestionamiento de la estructura del Estado, por lo que se busca construir un Estado Plurinacional, basado en la idea de que los pueblos indígenas son diversos pero iguales, por lo que se buscó el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derechos colectivos. Es conocido que uno de los procesos más relevantes dentro de la historia social del Ecuador, ha sido la posición y consolidación del movimiento indígena como actor político destacado en la



escena nacional, caracterizados por su alta capacidad de movilización y de interpretación de la realidad social política y económica, la misma que se ha visto reflejada en un discurso que enfatiza su identidad ,es así que se ha logrado una estructuración de una organización que ha hecho escuchar sus demandas.

En los últimos veinte años se han suscitado en el Ecuador, en un escenario de crisis económica prolongada y de aplicación de ajustes estructurales, un conjunto de acontecimientos sociales y políticos que han marcado crucialmente el país profundo, especialmente, el relacionado con los grupos sociales subalternos, gracias al protagonismo asumido y desarrollado por los indígenas, lo que les ha permitido convertirse en sujetos sociales y construir un sólido movimiento social. Y, por ende, alcanzar una serie de reivindicaciones, entre las cuales se destacan el reconocimiento constitucional de la pluriculturalidad, multiétnicidad y multinacionalidad. (Loor)

La participación indígena destacable desde la perspectiva y trascendencia política, fue en 1997 cuando tuvieron varios representantes en la Asamblea Nacional Constituyente, de la que en 1998 salió la nueva Constitución política del Estado ecuatoriano con una clara impronta del movimiento indígena donde se reconocía el carácter de “pluriculturalidad y multiétnico” sentando bases para todo los pueblos indígenas del continente en cuanto a incluir sus demandas y propuestas ,elevando a un rango de derechos constitucionales , emprendiendo así una serie de compromisos comprendidos en el Convenio 169 de la OIT.

Dentro de la actual Constitución ecuatoriana se acuerda dentro del capítulo 5 de los Derechos Colectivos, sección primera de los Pueblos Indígenas y Negros o Afroecuatorianos; en su artículo número 84 lo siguiente:

“El Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:



1. Mantener, desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.

4. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.” (Asamblea Nacional Constituyente)

Es imprescindible abordar estos puntos ya que resultan de suma importancia para el desarrollo de los pueblos, en cuanto a mantener su identidad y tradiciones, como en el numeral uno estipula. De igual manera el numeral 4 hace alusión a que la población será quien pueda tener usufructo, administración y conservación de los recursos naturales, En algunos países de América Latina, como en Ecuador se han abandonado ideas caducas que trataban de lograr la unidad de un país sustentando la homogeneidad o la asimilación cultural.

La Constitución del Ecuador, de conformidad explícita *“con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos”*, reconoce cumplidamente los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el derecho a la *“consulta previa, libre y razonada”* respecto a la *“prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente”* (art. 57.7). De esta manera dentro de la Constitución ecuatoriana se trata no solamente de preservar lo que es la tradición y cultura de los pueblos indígenas sino también preservar lo que son los recursos naturales no renovables y así que la consulta previa para tomar cualquier decisión pasa primero por el reconocimiento de los pueblos que son parte elemental de esta nueva Constitución.



Esperemos que toda la lucha emprendida por los pueblos indígenas y reflejados en la actual Constitución se sepa cumplir a cabalidad, cabe recordar que el Ecuador ratificó el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, que en su artículo 15 afirma:

1. Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.
2. En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades. (Convenio sobre pueblos indígenas y tribales)

1.2 LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL

El hecho de tener una implicación social en nuestra vida cotidiana y la interacción de unos con los otros ponen en discusión nuestras identidades, lo que nos lleva a crear una comparación, que en muchos casos impide que se efectúe una construcción de mecanismos que favorezcan al respeto de nuestras sociedades diferentes; por lo que surge la perspectiva de la reflexión intercultural



1.2.1 INTERCULTURALIDAD (CONCEPTO)

Es elemental dentro de este trabajo poner de manifiesto qué entendemos por interculturalidad, si bien existen cientos de conceptos este es interesante en cuanto a lo que abarca:

“La interculturalidad replantea el tema de la soberanía en el actual mundo globalizado, es una oportunidad para los países periféricos y es un nuevo paradigma para entender nuestra propia realidad. Como oportunidad desafía a los países pobres lograr un desarrollo sostenible con identidad. Por ejemplo, la valorización de las diversas culturas puede mejorar los activos de los pobres para revertir el neoliberalismo, estimulando procesos de turismo comunitario, artesanías, apoyo a gestores culturales populares, fiestas, gastronomía y demás expresiones culturales del país multicolor y policromo. Puede aportar al desarrollo de una economía solidaria (microempresas, canastas familiares, intercambios entre el campo y la ciudad, etc.), porque valoraría y fortalecería el ethos cultural comunitario, que constituyó un elemento clave de la vida de los pueblos. (RAMÓN VALAREZO)

La filosofía intercultural será una herramienta básica, necesaria, imprescindible para preservar culturas ancestrales, a continuación presento una definición personal sobre como percibo el concepto de interculturalidad.

“se asume a la interculturalidad como el desarrollo armónico entre las diferentes culturas teniendo como base el respeto a la diversidad, donde ningún grupo estará por encima de otro y la interacción constituya un elemento esencial para el enriquecimiento mutuo” (Ulloa)

Creemos que estos conceptos se ajustan a una realidad que la podemos comprobar a diario y que construir esta filosofía dependerá de cada uno de nosotros y no dejarla en un discurso o en un papel utópico, inútil sin que logremos la equidad, el respeto y la tolerancia.



1.2.2 PLURICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD

La pluriculturalidad reconoce la diversidad cultural, pero establece una condición: para garantizar la armonía y la convivencia entre las diferentes culturas en un mismo espacio, debe aceptarse un consenso de valores que delimite los derechos que emanan de una diversidad cultural que en principio no tiene límites. El planteamiento pluricultural amarraría así la diversidad cultural a un orden de valores, promoviendo la convivencia, en contraposición de la ideología multiculturalista que pone barreras y obstruye cualquier acercamiento intercultural.

La Pluriculturalidad, definen que la cultura sólo puede ser pensada y vivida, conjugada o declinada, "en plural"; y, por consiguiente, solo existe en cuanto relación cultural y "reconocimiento" de las otras culturas, y a partir de lo cual se identifican en cuanto "diferentes". Asimismo, la pluriculturalidad es un enfoque interpretativo de la cultura, que se presenta define por la misma interculturalidad; por la combinación, en un territorio dado, de una unidad social y de una pluralidad cultural, que se manifiestan mediante intercambios y comunicaciones entre actores que utilizan diferentes categorías de expresión e identificación, de análisis e interpretación. (Loor)

La pluriculturalidad, es el reconocimiento de que cada individuo pertenece, a su vez, a varias culturas (religiosa, política, étnica, etc.) y las diversas culturas, costumbres y estilos de vida se interrelacionan con las demás y se alimentan de estas para aprender nuevas formas de convivencia



Multiculturalidad

Es un concepto sociológico o de antropología cultural. Significa que se constata la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo estas culturas cohabitan pero influyen poco las unas sobre las otras y no suelen ser permeables a las demás. Se mantienen en guetos y viven vidas paralelas. La sociedad de acogida suele ser hegemónica y suele establecer jerarquías legales y sociales que colocan a los otros grupos en inferioridad de condiciones, lo que lleva al conflicto, al menosprecio, a la creación de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social, siempre en detrimento de los grupos más débiles. En los casos en que exista equidad y respeto mutuo se puede pasar de la multiculturalidad al multiculturalismo. (Argibay)

La multiculturalidad implica la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social; sin embargo, estas culturas coexisten en este espacio conjunto, pero influyen poco o nada sobre las demás. Los grupos pertenecientes a estas diversas culturas se mantienen alejados de las otras culturas, aunque, hoy en día, este distanciamiento se ha convertido más en un distanciamiento mental y afectivo que en un distanciamiento físico.

Existe así nuevos objetivos por parte de los Estados, de alguna manera quieren re-estructurar sus concepciones de territorio y recursos naturales planteándolos en nuevas constituciones, implicando así una nueva institucionalización tal es el caso en América Latina específicamente en la constitución boliviana (2008- 2009) y en la nuestra la ecuatoriana (2008), vale recalcar que se hizo algunas modificaciones de la constitución del 1998 donde ya se recogía el reconocimiento a la diversidad de culturas existentes en el país.

Al tener este marco podremos comprender que los llamados “Estados Plurinacionales” están en la obligación y el derecho de que se realice una oportuna participación indígena en la toma de decisiones y una mejor política pública encaminada a la inclusión de estos pueblos en lo social, cultural, económico, etc.



La Pluriculturalidad tiene un factor constitutivo que es la Interculturalidad que concuerda, que la cultura sólo puede ser pensada y vivida; conjugada, "en plural". El Ecuador tiene todavía mucho camino por recorrer, la Interculturalidad es algo que se debe consolidar, esta filosofía no basta solamente con el hecho de renovar leyes sino sus instituciones y su tejido social interno ya que es un proceso, un proyecto social, político dirigido a la construcción de sociedades, relaciones, condiciones de vida nueva y distintas.

Surge entonces enfocar esta alternativa llamada Interculturalidad en una visión de las relaciones humanas y sociales que busca la valoración del otro en función de un proyecto común construido con: equidad, interaprendizaje y participación. Entonces se presenta como una oportunidad y desafío para los países pobres lograr un desarrollo sostenible con identidad. Por ejemplo, la valorización de las diversas culturas puede mejorar los activos de los pobres para revertir el neoliberalismo, estimulando procesos de turismo comunitario, artesanías, apoyo a gestores culturales populares, fiestas, gastronomía y demás expresiones culturales del país.



1.3 LA CONSTITUCION Y LA INTERCULTURALIDAD

En América Latina y especialmente en nuestro país se ha tratado de construir la interculturalidad desde inicios de los noventa, pasando en primer lugar como un principio ideológico y político de los pueblos indígenas que solicitaban atención por parte de un Estado monocultural. Al transcurrir algunos años podemos fijarnos que no son únicamente los pueblos indígenas sino también los llamados sectores sociales los que han visto que el sustento de la interculturalidad radica en el reconocimiento de varios pueblos y culturas. La interculturalidad es un principio que respeta la diversidad de los pueblos, nacionalidades indígenas y de otros sectores sociales de la sociedad ecuatoriana, demanda la unidad de estas en el campo económico, social, cultural y político, con el único fin de transformar las actuales estructuras sociales caracterizadas por la exclusión y el racismo.

En la sociedad ecuatoriana es un hecho concreto el pluralismo cultural, todo estudio debe partir del reconocimiento de que Ecuador es un país pluricultural, pluriétnico y multilingüe. Es así de esta manera que en la actual Constitución vigente, establecida en el año 2008 recoge ciertos aspectos que se tomaron en la Constitución del 1998 y de alguna manera se han extendido puntos que son de real valía para los pueblos indígenas del país.

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.



Se reconoce así al Ecuador como un país intercultural dentro de este artículo 1 de la Constitución. La interculturalidad es una noción muy amplia, no por ello, imprecisa. Se identifica con la interacción entre culturas y asume que ninguna es superior a otra. Al advertirlas como iguales en valor, es inimaginable que no las acepte, peor todavía que las considere enemigas. Al incorporar esta definición del Estado como intercultural y plurinacional estamos planteando una forma de Estado que supere el caduco concepto del “Estado Nación”. Esta definición nos exige finalizar con la idea de un Estado y una sociedad racista y más bien nos invita a la participación, al diálogo y a la tolerancia entre las diferentes culturas; de esta manera nos permita en futuro cercano llegar a un proyecto de convivencia en medio de la diversidad.

“El reto real, es aceptarnos como provenientes de diversos linajes pero iguales; romper sin concesiones con el racismo; mirarnos como portadores de densidades históricas diferentes, producir una lectura subversiva del mestizaje que cultive en su seno al negro y al indio escondidos, encontrar elementos de unidad en las formas de resistencia de los subalternos, en los brotes de rebeldía que se han expresado en la historia y sobre todo, en las prácticas de convivencia entre los diversos (...)” (RAMÓN VALAREZO).

Este reconocimiento constitucional lo que hace es que desde la interculturalidad otorga una valoración social a un sistema de justicia caracterizado por responder a las características propias de un extenso grupo social, en su búsqueda equitativa y participativa de manejo y solución de los conflictos que se den entre sus miembros.



1.4 RELACIONES INTERCULTURALES

Con el devenir de los años muchos gobiernos, especialmente los de los países denominados del primer mundo hablan de la globalización como un proceso complejo que vendría a ser la panacea del mundo, pretendiendo de alguna manera domesticar las diversas culturas del planeta; dicho proceso que no deja de ser casi totalizador y que aunque no lo quisiéramos aceptar estamos inmersos en él en contra de nuestra voluntad, consagra el predominio de lo económico como lo único relevante al igual que consagra el interés de los particulares, dejando de lado a las comunidades, poblaciones, culturas subordinadas. De otro lado el inicio de este siglo también a marcado otra visión o una nueva conciencia de la diversidad cultural existente en el mundo de este modo tenemos dos visiones antagónicas en este sentido es necesario que el diálogo entre civilizaciones se produzca no por el hecho de ser culturas diferentes, sino gracias a ellas.

Proponemos asumir la interculturalidad que exige el reconocimiento de entidades culturales distintas unas de otras y la promoción de sus derechos de existir como pueblos y como culturas, entablar una comunicación con interacción, intercambio, apertura y solidaridad efectiva, entre individuos, grupos o instituciones, pertenecientes o procedentes de culturas diferentes. Si bien es un desafío bastante grande el tener que aprender a ser ciudadanos que tengan al frente estas diferentes visiones pues al final nos ayudará y nos enseñará a reconocernos como ciudadanos que vivimos en diálogo y aprendizaje.

Que las culturas no son esencias ideales, sino personas y sus expresiones que están en constante interrelación con otras; que lo andino es un fenómeno multicultural y multiétnico, y hasta se podría



decir, sincrético; que ninguna cultura es “pura” en sus formas cotidianas de la experiencia humana pues consiste de personas que evolucionan, interpretan y adaptan su universo simbólico, de acuerdo con las necesidades existentes. Sólo así puede la lógica comunitaria coexistir pacíficamente con la modernidad y el Estado nacional, pues lo que hace falta es que la modernidad y el Estado la dejen existir como tal: que no vean su *telos* como la destrucción de esa lógica comunal, que reconozcan su derecho y negocien su autonomía cultural y territorial. Pero esto requiere un “Estado débil”, fundado a su vez sobre un “pensamiento débil”, es decir, una redefinición de los discursos e intereses que construyen el Estado-nación como sujeto de la historia (Beverley)

La participación ciudadana es entonces indispensable para una gestión social, se deberá entonces buscar construcciones sociales que le den el lugar correspondiente al ser humano en su derecho a ser libre, responsable y diferente. La interculturalidad entonces será una herramienta de participación ciudadana que promoverá el desarrollo de las culturas, de su identidad; inspirado en sus valores culturales.

1.5 LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

“Ahora somos conscientes de que uno de los grandes problemas del siglo XXI será el de las relaciones entre las culturas, siendo éste uno de los aspectos más trascendentes de los que se ha dado en llamar “la mundialización”. Los movimientos migratorios y los contactos entre las culturas, hecho que empezó en el siglo XVI, están a punto de acelerarse. Afortunadamente, las oleadas migratorias son menos agresivas, menos guerreras que el pasado, pero pueden llegar a originar situaciones peligrosas y dramáticas. Éste será, sin duda, un fenómeno esencial. Y si queremos solucionar este problema, si queremos evitar la incompreensión, la guerra, el genocidio, es preciso que preparemos a los pueblos y a las culturas para la única vía de paz y justicia en nuestro mundo que no es otra que la del mestizaje.” (Goff)



Teniendo en cuenta estos antecedentes que cita Le Goff, vemos que la alternativa que marca la comunicación intercultural es imprescindible para el desarrollo de las sociedades diversas siempre y cuando estén íntimamente relacionados con la creación de valores, sensibilización y educación. Por lo tanto es importante la participación de la gente en el proceso de comunicación enfocando el trabajo en medios locales y comunitarios que son puntos básicos y que tienen un rol sumamente importante. Es importante subrayar que este tipo de comunicación varía o difiere de otro tipo de comunicaciones humanas ya que los comunicadores son personas que difieren entre sí y contienen diferentes rasgos culturales, este diálogo se produce dentro de un ambiente de respeto y tolerancia; teniendo este marco de referencia podemos reconocer que se trata de un proceso de comunicación intercultural.

1.5.1 DEFINICION COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

Hay que tomar en cuenta que la comunicación intercultural pone en relación dos aspectos que deberían ir intrínsecamente unidos como son comunicación y cultura.

“La comunicación intercultural se sitúa en el delicado equilibrio entre lo universal y lo particular, entre lo común y lo diferente. De hecho, la comunicación intercultural no impide de a aprender a convivir con la paradoja de que todos somos iguales y todos somos distintos” (RODRIGO ALSINA)



1.5.2 IMPORTANCIA Y CONDICIONES DE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL.

Podemos hablar de comunicación intercultural como la comunicación que efectúan las personas que poseen diferentes culturas y que se auto perciben como pertenecientes a culturas distintas, la comunicación intercultural es una materia que está orientada a la práctica.

Al tener entonces este acercamiento a la comunicación permitiremos reconstruir las identidades y poco a poco re-formarlas ya que continuamente se da el fenómeno de la movilidad humana y es así que surgen estos denominados flujos culturales que van provocando una serie de encuentros donde es primordial mantener el diálogo, el respeto y la tolerancia; siendo un elemento central para superar los malos entendidos. Si bien se reconoce a este campo de la comunicación inter-cultural como un campo bastante nuevo no deja de estar dentro de los posibles, ya que de a poco se puede llegar a una concreción.

En este sentido la educación desde la diferencia, generando la intervención de la ciudadanía y con la ayuda de los medios de comunicación constituirán en base fundamental para el desarrollo de este nuevo campo, siendo así los actores locales quienes construyan y conduzcan su futuro con seguridad de lo diferente. Vale resaltar la importancia que tiene al interculturalidad como disciplina o competencia para muchos profesionales observadores de la realidad ya que a través de la comunicación intercultural reforzaran sus ámbitos de trabajo dentro de este mundo.

“La comunicación intercultural puede ayudar a crear una atmósfera que promueva la cooperación y el entendimiento entre las diferentes culturas, y posee características especiales que le pueden permitir realizar tal función. Estas características son: sensibilidad a las diferencias culturales y una apreciación de la singularidad cultural; tolerancia para las conductas de comunicación ambiguas; deseo de aceptar lo inesperado; flexibilidad para cambiar o adoptar



alternativas; y expectativas reducidas respecto a una comunicación efectiva; por ejemplo, uno estará satisfecho si ha logrado comunicarse al menos a cierto nivel de entendimiento, en vez de a un nivel de entendimiento total.”
(Asunción-Lande)

Es importante mencionar lo que ciertos investigadores promulgan en cuanto a las condiciones de comunicación, tal es el caso de Ellul (1993:497-499) hay cinco condiciones para que se dé una comunicación entre dos culturas que coexisten en un mismo conjunto social.

a) La diferenciación de los grupos. “Es necesario que la diferencia sea suficientemente importante y profunda para que haya un intercambio importante e inesperado” (Ellul 1993:497).

b) La comprensibilidad. A pesar de la diferencia “... es necesario que la información transmitida por la comunicación sea comprensible, asequible para el receptor.” (Ellul 1993:498).

c) El reconocimiento recíproco. “Es decir, simplemente, que cada uno reconozca a el Otro, en tanto que Otro, sin negarlo, lo que es evidentemente una disposición a la apertura y al cuestionamiento.” (Ellul 1993:498).

d) La aceptación. “No sólo hay que reconocer a el Otro en tanto que Otro, además hay que aceptarlo como tal, tolerarlo en su diferencia.”(Ellul 1993:498).

e) La no monopolización de los medios de comunicación. “La única fórmula aceptable es la autogestión. Que cada grupo cultural tenga su radio, su televisión, sus periódicos, con tantos intercambios entre grupos como sea posible de forma que la comunicación no sólo sea intragrupal sino que permita un



verdadero conocimiento de los grupos entre sí” (Ellul 1993:499).

1.6 CULTURAS INDIGENAS E INTERCULTURALIDAD EN EL ECUADOR

Los pueblos indígenas a través de los años han mantenido una lucha por su supervivencia a las adversidades que ha atravesado; la discriminación racial es una constante que se ha mantenido por cientos de años, largos procesos históricos de conquista y marginación acompañados de actitudes de superioridad, han ido causando gradualmente destrucción de las condiciones materiales y espirituales. De otra parte las actitudes de exclusión y discriminación por parte de la sociedad dominante; en muchos lugares del mundo los pueblos indígenas todavía se ven privados de los derechos humanos y sus libertades fundamentales, ellos han perdido muchas veces sus tierras fruto de un colonialismo por parte de empresas del estado o empresas extranjeras que han venido a colonizar sus tierras, agredir la naturaleza, apropiarse de sus recursos ,intoxicar el agua , el aire y provocar el enloquecimiento del clima.

Con el devenir de los tiempos diferentes procesos se han buscado para proteger a los pueblos indígenas ,mediante tratados y proclamas en el marco de organizaciones internacionales, universales y regionales se ha logrado el reconocimiento de sus derechos colectivos, es importante entonces resaltar el artículo primero sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas “Los indígenas tiene derechos , como pueblos o como individuos , al disfrute pleno de todos los



derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas , La Declaración Universal de los Derechos Humanos y las normas internacionales de Derechos Humanos” (ONU). Dicho artículo constituye importante sobre todo para la protección y reconocimiento de sus derechos al igual que artículos como 3, 4 y 5 que tratan sobre su libre autodeterminación, esto hace que los términos de integración de los pueblos indígenas dentro de lo social y político a órdenes de un estado se den de una mejor manera además permite mantener su integridad cultural que está establecida por los derechos de la tierra , los recursos naturales y la vida en sus condiciones básicas no solamente como ciudadanos individuales.

En Ecuador se distinguen 14 nacionalidades y 17 pueblos esto de acuerdo a dato recogido por la Codenpe, distribuidos en todo el territorio; costa, sierra y amazonia, siendo la tercera región donde mayor cantidad de población indígena habita. Existen alrededor de 1800 comunas en la sierra, de las cuales 1513 tienen reconocimiento jurídico del Estado, asimismo existen 6 grandes grupos étnicos en la Amazonía, repartidos en 544 comunidades.

Es conocido que uno de los procesos más relevantes dentro de la historia social del Ecuador, ha sido la posición y consolidación del movimiento indígena como actor político destacado en la escena nacional, caracterizados por su alta capacidad de movilización y de interpretación de la realidad social política y económica, la misma que se ha visto reflejada en un discurso que enfatiza su identidad ,es así que se ha logrado una estructuración de una organización que ha hecho escuchar sus demandas y algunas de las cuales han sido recogidas en la actual constitución realizada en el 2008. En el artículo 1 de los principios fundamentales se destaca el reconocimiento de ser un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático,



soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico y al mismo tiempo en el artículo 2 se pone de manifiesto la aceptación a más del castellano el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley, el Estado respetará y estimulará su conservación y uso. (Ecuador)



CAPITULO 2

TURISMO COMUNITARIO E INTERCULTURALIDAD

2. TURISMO

El encuentro entre el turista y los habitantes del país que visita, tiene efectos culturales y sociales; ya que el turismo ofrece un amplio campo de interacciones en el que la amalgama de lo diferente /parecido se produce y se transforma fuera de pasiones ideológicas y sin el afán de cambiar la mentalidad o valores, conocimientos, saberes, representaciones, símbolos, mitos etc.

Cuando una persona viaja va haciendo sus propias fronteras, cambiando su forma de ver al mundo y a la gente. Una nueva forma de vida, ajena y diferente a la suya propia, hace más grande su visión y su personalidad se enriquece al conocerlas. Es de considerar su impacto social y cultural propicia la paz entre los pueblos, así como la amistad. También es un factor importante en las balanzas comerciales el ingreso económico del turismo es también contemplado como una actividad capaz de impulsar la cohesión social y económica en un mundo desigual, como fuerza creativa para el enriquecimiento cultural mutuo e, incluso, como un derecho social.

“El turismo es un fenómeno social que tiene un impacto económico favorable para las comunidades receptoras, y que consiste en el desplazamiento de personas por diversos motivos, desde su punto de residencia fija a otros lugares en donde se constituye en la población flotante de ese lugar, sin participar en los mercados de trabajo y por más de 24 horas pero menos de seis meses” (Coronado M. Loreto)



3.3 TURISMO COMUNITARIO

“Relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados” (condem organización).

No cabe duda que la participación de la comunidad y de cada uno de sus miembros hará el efectivo desarrollo de un diálogo intercultural; el turismo en nuestro país se ha ido acrecentando de manera muy dinámica y es importante saber que es el primero en cuanto al ejercicio de Turismo Comunitario, dentro de América Latina. Ecuador es el país pionero, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario. Desde los años ochenta, el turismo comunitario se ha convertido en una actividad estratégica para muchas comunidades ya que actúa como catalizador de diferentes procesos de desarrollo.

Esto nos lleva a creer y apostar en el turismo comunitario; proponer una hospitalidad renovada como una nueva dinámica de interrelación entre visitantes y anfitriones por lo que tomamos el siguiente párrafo de Perelli “Seguimos creyendo que el turismo podría volverse una de las formas más elevadas de conocimiento de lugares, de cruce entre identidades culturales diversas, de intercambio económico no destructivo de los recursos locales”. (Perelli).

La población local pensamos es el actor fundamental dentro de esta transformación hacia la nueva hospitalidad, donde no solamente serán presentados como beneficiarios sino como sujetos de su turismo; donde tendrán un verdadero conocimiento y orgullo de presentar su historia , sus saberes , sus productos agrícolas, sus artesanías etc.

Creemos entonces que el desafío es particularmente para la población ya que necesita: organizar, coordinar y transformar la demanda turística en una oferta más personalizada; esto gracias a varios requisitos, los cuales conjuntamente con los intermediarios culturales turísticos ayudarán a tener



un turismo intercultural modelo, que promueva desprendernos de lo tradicional donde los actores involucrados, turista – anfitrión, tienden a no mantener comunicación y predisposición de intercambiar ideas, conocimientos e interactuar. Encontrando en este nuevo modelo el verdadero propósito de la interculturalidad y el turismo.

3.4 ANTECEDENTES DE TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR

Las presiones de las nuevas corrientes turísticas mundiales gestadas en las dos últimas décadas se han traducido en un creciente número de proyectos de turismo en comunidades indígenas o rurales, mediante el impulso de agentes externos como ONGS, empresas privadas, instituciones públicas y de cooperación internacional. No obstante, son muy escasas las experiencias sistematizadas que han buscado capitalizar enseñanzas y propiciar procesos de aprendizaje con esas comunidades, a fin de aprovechar su potencial de manera sostenible, evitar algunos de los traumáticos errores del pasado y, sobre todo, actuar más atinadamente en el futuro.

A pesar de los esfuerzos registrados en materia de evaluación de proyectos con comunidades rurales en la última década, no existe por el momento una metodología comprensiva orientada a evaluar los efectos de la actividad turística en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria.

Las Naciones Unidas han asignado a la Organización Mundial de Turismo (OMT) un papel fundamental: Promover el desarrollo del Turismo, Responsable, Sostenible que contribuya al desarrollo económico y humano; a prestar atención a los intereses de los países en desarrollo y los más pobres. Como habíamos apuntado anteriormente Ecuador es el país pionero, por el peso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario, desde los años ochenta, el turismo



comunitario se ha convertido en Ecuador en una actividad estratégica para muchas comunidades.

La incursión que se ha dado por parte de las comunidades en la actividad turística merece a diversas razones a resaltar pero existen tal vez dos que se las puede considerar las principales: mejoramiento de la calidad de vida y la creación de nuevas fuentes de trabajo; de esta manera las comunidades han podido desarrollar ciertos proyectos de salud para beneficio de la propia comunidad. Dejando de lado antiguas tradiciones que obligaba a la intromisión de compañías petroleras, mineras, forestales, etc., que contribuían a deforestar bosques, contaminar ríos y causar daños ambientales. Si bien el turismo no se lo puedo llamar la “panacea” para erradica la pobreza es necesario comprender que es un eje que ayuda a unir muchos lazos.

El Turismo Comunitario es concebido como el ejercicio basado en su propia visión, en la solidaridad, en la cosmovisión indígena, comunitaria y se ha convertido en un reto de una nueva política en el país. En el año 2002 la FEPTCE 2002 la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario obtiene su personería jurídica con Acuerdo Ministerial N.- 20020059 el 11 de septiembre del 2002, con una finalidad de promover, garantizar y desarrollar un manejo adecuado de calidad y sostenibilidad de los proyectos de turismo comunitario de las nacionalidades y pueblos del Ecuador. Si bien hace dos décadas no se entendía el Turismo Comunitario en el Ecuador, pero de a poco como resaltamos, los espacios se han ido ampliando y se dado un reconocimiento a los pueblos indígenas de nuestro país, hoy por ejemplo nuestra Constitución muestra un reconocimiento de lo plurinacional y pluricultural.

Ahora hay una corriente intercultural que se ha instalado en la Constitución para ser una herramienta para la democracia, para el desarrollo sostenible, para el respeto de las diferencias. Este tipo de



turismo no hace sino resaltar la humanidad y al mismo tiempo ratifica la soberanía del espacio comunitario como sus costumbres y tradiciones; es el espacio en donde la rentabilidad del turismo no se lo mira desde el aspecto económico sino se ve lo social y se siente en los cambios, en la profundidad en que se den avance con las relaciones interculturales. En este año 2010 se ha visto como cada vez mas movimientos sociales se van sumando para la consolidación de este tipo de turismo es así como la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana brindan programas de apoyo para la regulación del Turismo Comunitario, de esta forma a través de la práctica de esta actividad los pueblos y nacionalidades defienden si se quiere decir su territorio, pues dentro de sus objetivos y propuestas la principal esta la conservación de los recursos naturales revalorizar los bienes naturales, patrimoniales tangibles e intangibles de todas las culturas.

2.2.1. PROCESOS Y OBJETIVOS PRINCIPALES DEL TURISMO COMUNITARIO

El turismo comunitario se ha convertido en Ecuador en una actividad estratégica para muchas comunidades ya que actúa como catalizador de diferentes PROCESOS:

- (1) La promoción socioeconómica de comunidades en situación muy vulnerable desde los puntos de vista sociales, económico y cultural, constituyendo un motor estratégico para el desarrollo local de las mismas.
- (2) El *encuentro cultural* a través del turismo, en tanto en cuanto no sólo potencia las identidades culturales indígenas, sino el contacto intercultural en contextos menos asimétricos que los habituales en la práctica turística.



- (3) El desarrollo de actividades económicas sustentables desde el punto de vista medioambiental habida cuenta que este tipo de turismo tiene en la naturaleza a uno de sus principales pilares de atracción.
- (4) La apertura de posibilidades de autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades (indígenas o mestizas) en virtud de los índices de participación, acción y control comunitario que promueve esta actividad.

OBJETIVOS

1. Posicionar el Turismo Comunitario como una alternativa económica y social complementaria para la generación de ingresos y empleos en las comunidades de nuestras nacionalidades y Pueblos del Ecuador.
2. Garantizar un manejo equitativo y sostenible de los proyectos de turismo comunitario.
3. Garantizar calidad de experiencias y una relación de interculturalidad genuina entre los miembros de la comunidad y los visitantes. (Carrión)



2.2.2. IMPORTANCIA Y EFECTOS

Teniendo al turismo como eje central de la diversidad cultural y la sustentabilidad, nos acercamos al entendimiento de que la cultura puede ser una plataforma de oportunidades que nos permita elegir mejor, transformado los destinos en bienes de consumo que deberán ser gestionados de forma sostenible.

El compromiso social con la sostenibilidad y el patrimonio de los destinos debe estar basado en el dialogo y en el consenso de la multiplicidad de actores que intervienen en la actividad turística desde el origen hasta el final del viaje. En primer lugar, los profesionales del turismo, tanto desde el sector de la intermediación como desde el transporte y el alojamiento, que si bien en el pasado ignoraron las consecuencias del desarrollo turístico en los destinos, están comenzando a tomar conciencia de que este principio de sostenibilidad y respeto cultural es la única manera de que pueda continuar el negocio turístico (Forum Universal de las Culturas)

El desarrollo local de los pueblos busca a través del Turismo Comunitario generar ciertos efectos que son muy valiosos considerar:

- *Mejora de la calidad de vida* (el buen vivir según la expresión indígena). Desde los organismos internacionales como la Organización Mundial del Turismo o la Organización Internacional del Trabajo el turismo comunitario se asocia a los programas de lucha contra la pobreza. Desde el turismo comunitario se procura un efecto positivo sobre el conjunto de la comunidad; así los beneficios deben repercutir sobre el conjunto de sus miembros, aunque al mismo tiempo considere recompensas desiguales en virtud de la distinta participación de los mismos en el negocio turístico.
- En este mismo sentido, también se entiende que el turismo comunitario es una forma de frenar la migración desde las comunidades. Se trata, por tanto, de una estrategia socio-económica de desarrollo comunitario que elevando el nivel de vida general frene las tendencias migratorias.



- *Mejora medioambiental.* La sistemática vinculación del turismo comunitario con el ecoturismo y de manera general con la naturaleza como objeto turístico, hace que a nivel comunitario el negocio turístico implique una práctica de conservación ambiental.
- Junto a este proceso se recuperan formas de relación tradicional que, coincidentes con las políticas internacionales de protección ambiental, vienen a hacer aún más consistente la protección ambiental.
- *Defensa de las minorías étnicas.* Para las asociaciones y organizaciones indígenas, también para muchas comunidades, el turismo comunitario tiene una marcada dimensión política ya que se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre territorios y recursos.
- En Ecuador, en estos momentos, la operación turística comunitaria es un campo de presencia indígena en la política nacional (también en el mercado turístico): a través de él los indígenas no sólo reclaman su lugar en el Estado sino también en el mercado. Esta misma actitud se extiende a las comunidades campesinas que no forman parte de las nacionalidades y pueblos indígenas ecuatorianos. (Carrión)

2.2.3. DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOCIAL DEL TURISMO COMUNITARIO

Con el devenir de los años muchos gobiernos, especialmente los de los países denominados del primer mundo hablan de la globalización como un proceso complejo que vendría a ser la panacea del mundo, pretendiendo de alguna manera domesticar las diversas culturas del planeta; dicho proceso que no deja de ser casi totalizador y que aunque no lo quisiéramos aceptar estamos inmersos en él en contra de nuestra voluntad, consagra el predominio de lo económico como lo único relevante al igual que consagra el interés de los particulares,



dejando de lado a las comunidades, poblaciones, entornos naturales y culturas subordinadas.

Durante mucho tiempo los gobiernos han visto como el turismo se puede convertir en una fuente de ingresos, donde soñaban con invadir culturas y espacios pobres con grandes cantidades de turistas donde lo único que se dejaba era su dinero, esto podía hasta de cierta forma parecer denigrante para la comunidad, se puede notar como ese paso arrasador en muy poco tiempo terminará con transformar la cultura de aquellos lugares y de la misma manera exterminará su entorno natural convirtiéndolo en un espacio inhóspito y a la vez dejando de ser turístico. Si bien no deja de ser un aporte interesante el dinero obtenido por el turismo, se debe realizar un análisis completo sobre los límites de todo proyecto turístico, previendo todo lo que podría suceder dentro de esta nueva actividad, para que el desarrollo turístico vaya a de acuerdo con las necesidades en primer lugar de la comunidad y no lleguen a ser dependientes de nuestros gustos, los caprichos de los turistas, ni que vendan su cultura como si fuese una instalación de exposición.

Frente al espíritu de homogenización que ha caracterizado las décadas anteriores, se hace necesario promover una nueva mentalidad en la creación y diseño de espacios convivenciales del turismo. Pero, además de saber que en el plano físico de los espacios patrimoniales ha de intervenir de forma exquisita y respetuosa, deben contemplarse otros riesgos. La tendencia a reducir estos ámbitos a un soporte espectáculo o monumentalista para el turismo, puede provocar daños irreversibles sobre el propio objeto turístico. No hay que olvidar que las ciudades y los entornos rurales patrimoniales son la expresión de un proceso de integración de la cultura material y la inmaterial a lo largo del tiempo, un proceso que debe continuarse con la presencia del turismo, procurando mantener vivos estos entornos en base a un compromiso con la realidad y la búsqueda de un equilibrio entre el



turismo, los habitantes y el patrimonio. (Forum Universal de las Culturas)

El turismo deberá tener un enfoque responsable como una herramienta de sostenibilidad, tenemos la oportunidad a través del Turismo Comunitario de ofrecer mejores posibilidades de valorizar, conservar, rehabilitar los aspectos sociales, naturales y culturales. De esta manera la propia comunidad se auto sustentará para beneficio local, cumpliendo una serie de expectativas que considero fundamentales tenerlas en cuenta: una sensibilidad especial con el medioambiente y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades y el diálogo entre agentes turísticos, comunidad y turista será esencial.

Subrayamos este aspecto del diálogo ya que se convierte en una herramienta clave para el mantenimiento y la concepción del nuevo destino puesto que consolidara las ideas y las practicas a ejecutarse con cada uno de los actores inmersos en esta actividad, mediante el diálogo podremos comprender el desafío que tenemos frente a nosotros, esto lo único que hará es favorecer a la sostenibilidad y responsabilidad social del sector turístico. En resumen el hecho de compartir responsabilidades genera sensibilidad con el desarrollo del Turismo Comunitario y de las personas.



2.3. LA INTERCULTURALIDAD INCORPORADA AL TURISMO

Frente a los temores de las políticas y estrategias económicas de los grupos dominantes, la pujante, avasalladora e incontrarrestable globalización que al parecer poco o nada le importa tolerar diferencias culturales y que ha llegado al mundo andino; la propuesta de asumir la interculturalidad está latente y exige el reconocimiento de entidades culturales distintas unas de otras y la promoción de sus derechos de existir como pueblos y como culturas, entablar una comunicación con interacción, intercambio, apertura y solidaridad efectiva, entre individuos, grupos o instituciones, pertenecientes o procedentes de culturas diferentes a través del turismo, la llamada industria sin chimeneas, en cualquiera de sus modalidades: cultural, comunitaria, ecoturismo, agroturismo, intercultural, etc., que actualmente, no profundiza la interacción entre los visitantes y los anfitriones.

Parecería difícil poder conciliar ambos aspectos, turismo e interculturalidad por no estar en dimensiones comparables sin embargo existen formas de turismo en que la interculturalidad se da como un proyecto aplicable, teniendo en cuenta que nuestro país con una variada heterogeneidad permitirá tener una relación asimétrica, según la situación y las personas en este caso los turistas provenientes de sus múltiples destinos.

“No hay culturas mejores ni peores. Evidentemente cada cultura puede tener formas de pensar, sentir y actuar en las que determinados grupos se encuentren en una situación de discriminación. Pero si aceptamos que no hay una jerarquía entre las culturas estaremos postulando el principio ético que considera que todas las culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto. Esto significa, también, que la única forma de comprender correctamente a las culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales” (Alsina)

La interculturalidad pretende ser más que un modelo o un instrumento de propuesta, ya que busca lograr la convivencia activa y el enriquecimiento



mutuo, dejando de lado el creer que exista un conocimiento superior, la filosofía intercultural es una herramienta básica, necesaria, imprescindible para preservar culturas ancestrales como la andina, conservar sus técnicas, conocimientos, valores, saberes, representaciones, símbolos, mitos, ritos acumulados, su lengua, etc. Este tipo de turismo se convierte en una de las formas más enriquecedoras que se está experimentando por lo general en pequeñas comunidades del país en las que no se pierde de vista el intercambio que no debe de ser unidimensional y tiende a la reciprocidad.

Una aproximación intercultural a partir de la dinámica de la interacción entre las personas portadoras de culturas, con el objetivo de ver hasta donde esta interacción puede contribuir a promover un turismo sostenible y a su vez un diálogo intercultural. Los actores de esta interacción son de un lado los turistas con sus provenientes y múltiples culturas y por el otro lado la población local, en este caso específica la cultura andina de nuestro país. El encuentro entre el turista y los habitantes del país que visita, tiene efectos culturales y sociales; ya que el turismo ofrece un amplio campo de interacciones en el que la amalgama de lo diferente /parecido se produce y se transforma fuera de pasiones ideológicas y sin el afán de cambiar la mentalidad o valores, conocimientos, saberes, representaciones, símbolos, mitos etc.

“A través de los años diversos estudios han demostrado que por ejemplo las diversas lenguas indígenas son sistemas extraordinariamente perfeccionados y útiles para la comunicación humana y la identidad de esos pueblos, y que la multiculturalidad representa sistemas adecuados para encauzar la modernidad y el progreso, posibilitando a los pueblos indígenas la apropiación del conocimiento y tecnología desarrollada por otras culturas , valorando de este modo sus propios saberes y reafirmando su identidad.” (Bustos)

Existen alternativas donde el turismo es tomado de manera sectorial, pero sería conveniente que ciertos aspectos varíen y se lo construya de forma más amplia en un sentido integral. Referirse no solamente a las atracciones culturales del destino, sino a aquel que sustenta el atributo cultural de la atracción, a sus costumbres, por tanto comprende el recurso natural y el



cultural, tangible o intangible, no solo testimonios del ayer sino del presente, perdurable o contingente y lo más importante procurar que se dé una interacción entre el visitante (turista) y quien la promulga; creando reciprocidad, reconocimiento, entendimiento de sus culturas. Valdría la pena entonces resaltar uno de los conceptos sobre lo que comprende el turismo intercultural.

2.3.1 TURISMO INTERCULTURAL

“Interculturalidad describe la interacción de dos diferentes culturas y el potencial de un aprendizaje cultural por el intercambio de ellas mismas. En el contexto del turismo, el concepto de interculturalidad es una oportunidad de organizar un viaje para fortalecer el intercambio y el aprendizaje entre visitantes y lugareños” (Fundación Rigoberta Menchu Tum)



CAPITULO 3

DESARROLLO DEL PROYECTO

3. TURISMO COMUNITARIO EN LA PARROQUIA TARQUI

Desde hace mucho tiempo atrás la actividad turística ha buscado obtener nuevas alternativas donde se tenga una actitud más sensible con el medio ambiente y la cultura, convirtiendo en estos últimos años al turismo comunitario como un elemento fundamental para el desarrollo de la autenticidad de las actividades turísticas. En la actualidad se conoce que cerca de 80 comunidades indígenas y campesinas ofertan turismo comunitario, estimándose entonces que esta actividad da trabajo directa e indirectamente a más de 15.000 personas en el país, a la vez el turismo comunitario ha servido como medio de reivindicación y autogestión sobre sus territorios y recursos tanto naturales como culturales.

A lo largo y ancho de nuestro territorio vemos entonces como de a poco se ha venido desarrollando esta actividad, parroquias cercanas y pertenecientes a la provincia del Azuay hablamos específicamente de la parroquia Tarqui que ha trabajado desde hace algún tiempo y no ha escapado de incursionar en esta nueva modalidad del turismo, en primer lugar por la sentida necesidad de sus propios pobladores de mejorar sus condiciones económicas de vida y la segunda por crear nuevas fuentes de empleo. Es así como las comunidades implementan esta nueva actividad siempre en post de obtener un desarrollo sustentable y participativo.

“Cuando nos reunimos nosotros tenemos nuestro pensamiento cada uno. Pero ese no vale. Tenemos que construir un pensamiento colectivo, que sea la suma de los distintos pensamientos individuales porque el único pensamiento correcto es que con el que todos estemos de acuerdo. Aquel pensamiento asambleario, aquella decisión que se haya construido por todos” (Machacuyacu)



3.1 ASOCIACION DE TURISMO COMUNITARIO KUSHI WAIRA

Localizada a 20 km de la ciudad de Cuenca , la Parroquia Tarqui viene desarrollando una nueva modalidad del turismo conocida como “turismo comunitario” que ha generado la participación de algunas comunidades cercanas a la zona , este proyecto ha resultado importante para el sustento de su habitantes y para dar a conocer sus prácticas autóctonas del diario vivir. Así de importante y beneficioso será este proyecto para toda persona que decida visitar y conocer más de esta comunidad.

La empresa dedicada a la actividad turística en esta zona se denomina Kushi Waira, que significa “viento de suerte” en lengua Kañari, cuenta con 8 años de funcionamiento y pertenece a la FEPTCE (Federación Pluricultural de Turismo comunitario del Ecuador) a través del turismo comunitario a logrado el autofinanciamiento para poder poner en marcha en proyectos y programas de salud. Comprende de 2 comunidades que se encargan de desplegar esta actividad y pertenecen a la parroquia Tarqui : Chilcatotora y Parcoloma.

“La empresa se dedica al turismo rural comunitario basado en el servicio de turismo comunitario vivencial, donde los consumidores (turistas) disfrutan de actividades cotidianas de las comunidades como la economía tradicional, paseos , técnicas curativas con plantas ,las tradiciones ancestrales , la música , la danza ,etc.”
(Kushi Waira)

Kushi Waira , se encarga de promocionar todos sus servicios en un local ubicado en el centro histórico de la ciudad de Cuenca , cumpliendo a la vez función de centro cultural donde tanto turistas



nacionales como extranjeros podrán poder contactarse para acceder a los diferentes programas de turismo que tiene la empresa. Para poner en marcha este plan se evidenció la existencia del potencial humano que mantiene sus prácticas autóctonas en su diario vivir por lo que se pensó que es importante apoyar este tipo de proyecto donde la gente misma muestra su manera de convivir con el medio ambiente y sus costumbres, desenvolviéndose en sus labores cotidianas de: agricultura, música, gastronómicas, etc.

Además de poseer costumbres y tradiciones cuentan con un esplendoroso marco paisajístico donde predomina la flora y la fauna autóctona; realizar recorridos a través de los diferentes senderos y hacer interpretación de toda la variedad de plantas medicinales es uno de los tantos atractivos con los que cuenta esta comunidad gracias a encontrarse dentro de la cadena montañosa de los Andes, al sur del Ecuador.

3.1.2 SERVICIOS Y ACTIVIDADES TURISTICAS DESARROLLADAS

El principal mercado o clientes provienen de países europeos y de los Estado unidos de América, los mismos que se ven atraídos por conocer más a profundidad las costumbres y tradiciones que mantiene esta región andina. No se deja de lado a los turistas nacionales quienes en los últimos 2 años han llegado de diferentes regiones para tener un mayor acercamiento a la realidad andina.

“Sus servicios se basan fundamentalmente en poner en contacto a los turistas con la gente autóctona de la población andina, dar a conocer su modo de vida, sus costumbres, gastronomía, actividades productivas y en general sus atractivos



culturales y naturales, son los propios pobladores los que se convierten en guías y animadores de las diferentes etapas de los tours y paquetes turísticos” (Kushi Waira)

3.2 DIAGNÓSTICO DEL TURISMO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD

Como parte del trabajo de investigación se han podido realizar visitas a la parroquia Tarqui, con el único fin de poder determinar un diagnóstico sobre la manera en que se realiza la actividad del turismo comunitario, su vinculación directa con la interculturalidad y bajo la técnica de la observación conocer sobre la forma de relacionarse entre culturas, ver si las condiciones son las adecuadas y si esto favorecerá al desarrollo de pueblos y culturas en contacto.

Dentro de la asociación Kushi Waira están dos comunidades: Parcoloma y Chicaltotora quienes pertenecen a la parroquia Tarqui, se logró acceder a estas comunidades gracias al apoyo de los funcionarios de la asociación y se pudo realizar en algunas visitas de campo, así es que al final de nuestra investigación puedo determinar algunos aspectos que considero valiosos resaltarlos y a la vez otros que estarían expuestos a correctivos para la efectividad de la comunicación intercultural.



3.2.1 ACTIVIDADES PREVIAS

Considerando que la asociación ha sido tomada en cuenta en algunas ocasiones para estudios de diferentes temas no solamente turísticos, se ha visto que ha obtenido una mejor organización con el paso de los años. Dichos estudios han provocado que se pongan en marcha ciertas actividades que ha demandado la creación de análisis FODA, así como un diagnóstico sistemático de la realidad turística de la zona, situación en que se halla la empresa y así determinar estrategias para el mejoramiento de la misma y sus proyectos. Partiendo de este estudio se determinó que en la ciudad de Cuenca, específicamente en el restaurante Mama Kinua de propiedad de la asociación sirva de vehículo conductor para enlazar al mercado turístico que pretenda conocer esta nueva modalidad del turismo y así proceder a la venta del tour hacia la comunidad que se determine, ya que Parcoloma como Chilcatotora van alternándose para la acogida y el servicio al turista.

3.2.2 ITINERARIO DEL TOUR

- Encuentro de los pasajeros y miembros de la comunidad, se determina como lugar restaurante Mama Kinua (Plaza San Francisco)
- Bienvenida a la “Casa mirador de la naturaleza” , brindis
- Historia Cañari – Inca
- Música en directo con instrumentos andinos
- Refrigerio con tamales , humitas, tortillas y aguas aromaticas.
- Demostración de la comida típica
- Observación al Hampi Chackra (plantas medicinales)
- Visita y explicación de la crianza de cuyes
- Vista fábrica de quesos artesanal



- Recorrido por el Nawpa Sacha (bosque primario – naturaleza viva)
- Observación de paisajes en donde se forma el territorio Cañari
- Almuerzo e instalación de la pampamesa con los productos de la zona
- Demostración de hilada de lana de borrego para la elaboración de ropa típica artesanal general.
- Demostración y participación en molida de piedra y su práctica en los productos alimenticios
- Despedida y brindis con un delicioso canelazo y baile popular.

3.2.3 ACTIVIDADES

En el plan de actividades que se desarrolla conjuntamente con los turistas estas acciones ajustadas de su vida diaria las cuales son representadas con la naturalidad propia del diario vivir.

- **Actividades agrícolas:** Es posible que el turista pueda participar directamente con los miembros de la comunidad del arado de la tierra con técnicas ancestrales, así como también dependiendo de la época del año podrá efectuar labores de siembra, de cosecha y deshierbe.
- **Preparación de comidas típicas:** La preparación de la comida es todo un ritual efectuado dentro de las pequeñas construcciones hechas de adobe donde se juntan algunas mujeres de la comunidad e invitan a los turistas a ser parte de la elaboración de diferentes productos alimenticios. Los cuales luego de su cocción pasan a ser servidos en la denominada Pampamesa donde se reúnen todos a compartir los productos: cuyes, mote , ají , huevos, etc. Los productos se colocan en un mantel extendido en el suelo en señal de agradecimiento a la madre tierra.



- Caminatas por senderos de bosques primarios o tal vez recorrer parte de un antiguo camino Inca donde se hace un reconocimiento sobre la historia de la cultura Cañari . Al realizar estos recorridos se observa variada flora propia del lugar, en especial de las plantas medicinales, es aquí donde se efectúan explicaciones sobre la utilidad de las mismas , que son usadas por los habitantes de la región para curar algunas enfermedades como por ejemplo: dolores estomacales, dolores de cabeza, hígado, malestares menstruales etc.
- Música y danza es un momento en el cual se puede disfrutar de algunas melodías cantadas en idioma Quichua , apreciar algunos instrumentos que eran utilizados en tiempos antiguos como por ejemplo cachos de ganado que servían para el llamado de la comunidad o en otras ocasiones era utilizado para fiestas y mingas.
- El trasquile de las ovejas es una actividad donde el turista comparte e interactúa con la gente al integrarse a cortar la lana de oveja, luego de lo cual participa del hilado del guango.

Se participó con algunos grupos de turistas, provenientes de diferentes países del mundo, especialmente del continente Europeo donde supieron manifestar se ha promocionado en cierto grado esta modalidad de turismo comunitario y que tenían conocimiento previo sobre las actividades que realizarían pero no sobre los diferentes aspectos que abarca el encuentro cultural. Esta última información sobre los aspectos de interculturalidad no la tenían totalmente clara ya que en un 60 % de las personas consultadas no ocultaron su desconocimiento sobre este tópico pero reconocen que decidieron experimentar con el turismo comunitario por tratarse de un turismo de convivencia y de respeto, a más de que se puede así ayudar no



solo económicamente a la población, sino que al promover el turismo se revalorizaran las costumbres y tradiciones de los pueblos.

3.3 FACTORES A CONSIDERAR EN LA ASOCIACION KUSHI WAIRA

Existen muchos aspectos que se deberían considerar para el mejoramiento del turismo comunitario en esta parroquia pero resaltaremos los más evidentes en cuanto al tema intercultural. Ya que previa a la visita a la comunidad se debería proporcionar información sobre las cuales este remarcada pequeños conceptos sobre interculturalidad y las actividades a desarrollarse , con esto se propiciaría un mejor entendimiento sobre esta materia y lo que se pretende con esta modalidad de turismo.

- La información anterior a la realización del tour debe ser precisa sobre todos los aspectos y actividades a realizarse en el tour. No crear falsas expectativas sobre el mismo y más bien propiciar un breve diálogo sobre la interculturalidad y la forma como se la aplicaría en esta experiencia.
- Los mediadores culturales (guías de turismo) se convierten en parte fundamental ya que al producirse el intercambio cultural entre dos lenguas diferentes, se buscará que la transmisión de comunicación sea clara y precisa ya que una mala interpretación puede tensionar el diálogo intercultural. A más de esto es determinante contemplar todas las dudas y las preguntas que pueden tener los turistas y que las explicaciones sean totalmente apegadas a las expresiones de la gente de la comunidad.
- Es de suma importancia la autenticidad en que se dé en el encuentro ya que el ambiente no debe ser creado artificialmente



para el turista, sino ser natural y genuino con los valores, costumbres, tradiciones, etc.

- Incentivar a la participación de los turistas y a través de estas experiencias proponer un intercambio de actividades, provocar la participación y diálogo.

3.3.1 PAUTAS INTRODUCTORIAS A LA COMUNIDAD SOBRE INTERCULTURALIDAD

Luego del pertinente análisis de cómo la comunidad está realizando las actividades turísticas , es preciso presentar una serie de pautas sobre la función que cumple la interculturalidad ya que toda acción solidaria no es siempre intercultural por lo que la comunidad podrá encontrar dentro de la interculturalidad una herramienta orientada al dialogo, la interacción y la comprensión de saberes diversos.

Construiremos conjuntamente con la comunidad una serie de reuniones con la asociación Kushi Waira y con los actores vinculados al turismo para recoger sus opiniones en cuanto a la experiencia del denominado turismo comunitario, así también sus cuestionamientos mediante la realización de grupos focales y mesas redondas. Difundiremos mediante charlas explicativas a los miembros de la asociación todos los aspectos que abarca el turismo intercultural de manera que sea planteado como base fundamental para su trabajo diario con los diferentes turistas procedentes de sus diversos países.



3.5 PROPUESTA SOBRE LA ELABORACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

La comunicación es interacción, es un elemento indispensable para la organización social, no pudiera existir desarrollo humano, ni tampoco individual pero aun colectivo sino existe un nivel comunicacional, serían sujetos de aislamiento por lo que el mantener comunicación ayuda a establecer una sociedad, en este sentido la interculturalidad pasa necesariamente por la comunicación que se produce por los sujetos que desean interacción que buscan un diálogo , predispuestos a compartir saberes y acciones.

Comunicación Intercultural

“La comunicación intercultural en su forma más básica se refiere a un campo de estudio académico y la investigación busca entender cómo personas de diferentes países y culturas se comportan, se comunican y perciben el mundo que les rodea. Los resultados de la investigación académica son aplicados a la "vida real" situaciones como la manera de crear una sinergia cultural entre personas de diferentes culturas dentro de un negocio o cómo los psicólogos entender a sus pacientes.” (Hall)

Tendríamos que entender que la interculturalidad no pueda existir si no es en el marco del respeto cultural; sólo puede darse a partir del reconocimiento del otro y a partir de un diálogo de saberes y haceres que tiendan hacia la armonización, de esta manera se enriquecería las partes implicadas.

“La comunicación intercultural es indudable uno de los fenómenos más actuales y mas importantes de la sociedad global. A partir de las aceleradas transformaciones impulsadas por los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que adquieren creciente visibilidad desde la década del 50, llamadas de manera genérica globalización, se reactualiza el concepto de identidad cultural. Uno de los fenómenos que se desarrolla con la globalización es turismo que por su vez desarrolla cada vez más la comunicación intercultural” (Barros)



Proponer entonces buscar la amalgama efectiva mediante la actividad del turismo comunitario y la interculturalidad creando un único objetivo de comunicación con interacción, intercambio, apertura y solidaridad efectiva, entre individuos o grupos pertenecientes o provenientes de culturas diferentes.

Creemos entonces que el desafío radica particularmente para la población ya que necesita: organizar, coordinar y transformar la demanda turística en una oferta más personalizada. Existen así varios factores a tomar en cuenta, los cuales conjuntamente con los intermediarios culturales o turísticos ayudaran a tener un turismo intercultural modelo que ayude a desprendernos de lo tradicional y se encuentre aquí el verdadero propósito de la interculturalidad y el turismo.

A continuación detallaremos algunos factores y posibles estrategias a considerar:

- El tipo de turista

Dentro de este aspecto se debe considerar a quien se va a tener de turista, ya que el mismo deberá cumplir con algunos requisitos a cumplir, ya que es sumamente importante conocer:

- **Su nivel cultural** (Titulado, empresario, estudiante), nos ayudara mas para determinar su grado de instrucción.
- **Su edad (entre 25 -55)**. La edad a su vez nos determina la situación laboral y nivel educativo del turista que visita estas localidades.
- **Sus motivaciones y expectativas**. En este punto sabremos cómo surgió la idea de participar en esta nueva modalidad de turismo y que lo motiva.



- **Organización de viaje.** Desde cuándo y a través de quien se entero y organizó este tour.

-El contexto espacial, temporal y comunicativo

Un posible problema que se encuentra a menudo en las compañías de turismo, es que promueven que tanto turistas como residentes estén más orientados hacia el logro de una gratificación inmediata, que hacia el mantenimiento de una relación continua y duradera ,dentro del espacio de quien hace de anfitrión ; así también la comunicación es un vinculo sumamente importante que vendrá a efectuarse por los llamados guías quienes serán el lazo comunicativo para ambas partes , los beneficios de la figura del guía dependen del contexto ambiental en el que se desarrolla su tarea.

Lo que parece más importante es que las expectativas estén en línea con la futura realidad de la experiencia, en este sentido, se cuenta con estudios que se han realizado demostrando en su gran mayoría que algunas personas al contactar con culturas más diferentes, tenían menos problemas que quienes lo hacían con culturales más similares.

- El papel de los mediadores culturales.

Con respecto a la presencia de mediadores culturales la situación de contacto turista - residente suele producirse en muchas ocasiones y casi siempre en viajes organizados y a través del guía turístico .Estas personas juegan un papel importante en la mediación de los contacto interculturales ya que su finalidad es precisamente la de introducir a los turistas en la comunidad visitada.

Uno de los efectos principales que provoca el guía en el turista es situarlo en un estado pasivo y de dependencia casi infantil .Algunos autores establecen incluso una semejanza entre la relación guía- turista y la de padre- hijo. Según estudios realizados con respecto a los aspectos educativos del guía se comprobó que la figura del guía no produjo efectos en el aumento del



conocimiento, aunque si originó cambios significativos en las relaciones emocionales de los sujetos, sobre todo en la satisfacción, diversión y nivel de activación.

3.4.1. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS ALTERNATIVOS

La participación de la comunidad es de trascendental importancia dentro de este proceso de interculturalidad ya que la misma será quien reflexionara sobre los avances y límites de los objetivos del proceso de participación. Al igual será importante que las estrategias de promoción sobre lo que constituye la interculturalidad y el turismo sea un aspecto el cual la comunidad tenga un significativo porcentaje de participación, la promoción estará remarcada en diferentes medios así como también subrayará el proceso participativo que es liderado por la comunidad, todas ellas han apostado a reivindicar tanto la identidad cultural indígena y local como las bellezas escénicas y valores naturales de sus territorios tal es el caso de Kushi Wayra.

Se ha propuesto dentro de los diferentes medios tender puentes entre el turista y el residente, práctica de la mediación intercultural sobre el terreno, la metodología de casos prácticos trata de manera inductiva, promover la transferencia de conocimientos y el respeto. La utilización de estos medios orientara hacia el auto aprendizaje de contenidos de la mediación intercultural así como la competencia social dentro de esta comunidad, de esta manera que los contenidos sean aprovechable por cualquier persona que se quiera familiarizar con las estrategias básicas del turismo y la interculturalidad.



3.4.2 CARTILLAS DIDÁCTICAS

Las ventajas que aportan los materiales didácticos los hacen instrumentos indispensables en la formación, seleccionar un material didáctico adecuado es la clave para aprovechar su potencialidad, con el empleo de nuevas técnicas experimentales para la enseñanza. La elaboración de materiales didácticos como cartillas tienden a ser puentes para el conocimiento de la interculturalidad y su comunicación dentro de este material se podrá ver reflejado un contenido básico sobre todo lo que es , lo que trata y mas aspectos que estarán ligados a estos objetivos :

- Qué entendemos por Interculturalidad
- Cómo y cuando surge.
- Concepto de Interculturalidad, multiculturalidad,, pluriculturalidad.
- Interculturalidad en la Legislación del Ecuador.
- En qué espacios se desarrolla la Interculturalidad.

Existirá también publicaciones donde cada contenido se encuentren ejercicios de simulación, los juegos, la representación de roles y las prácticas de campo a tener en cuenta. El aprendizaje experimental que se lo manejaría a través de estas cartillas, se refiere al proceso de aprender por medio de la práctica, es así que se espera la participación activa de todo quien obtenga este material, ya sea el turista, el anfitrión o quién desee experimentar la interculturalidad.

Dentro de esta cartilla existen algunos objetivos primarios del aprendizaje experimental en la comunicación intercultural:



- 1) Ayudar al lector a incrementar su comprensión de otras culturas.
- 2) Desarrollar una interacción eficaz en las situaciones interculturales.
- 3) Promover la comunicación intercultural entre personas de culturas diferentes.

Cuando las personas deseen realizaren estas prácticas, experimentaran una gama de pensamientos y sentimientos que normalmente se presentaría al penetrar en otras culturas y participar en las actividades diarias de quienes pertenecen a ellas. También podrían experimentar cierta dificultad para ser objetivos al escuchar ideas que no comparten, o enfrentarse a conductas que no pueden comprender. (Asunción-Lande)

Otro aspecto a planificar adecuadamente es el del empleo del material didáctico así como su financiamiento ya que la comunidad no podría asumir costos demasiado altos , más bien se buscaría la ayuda de redes de turismo comunitario y O.N.G ´s que financien este material y ayuden a su oportuna ubicación y su adecuado empleo . Ya que esta información estará destinada a un segmento de público entre adolescentes y adultos, mantendrá ciertos gráficos y animaciones sobre situaciones o procesos de comunicación intercultural, será de fácil comprensión para todos los que deseen informarse sobre la valía que tiene la comunicación intercultural, así como su práctica y construcción.



3.4.3. DOCUMENTALES AUDIOVISUALES

Los medios son de suma importancia para obtener los resultados que pretendemos, son utilizados como un recurso que a partir del cual se facilita el debate y la reflexión en torno a temas relacionados de forma más específica. Mediante la realización de documentales cinematográficos se trata de obtener imágenes y entrevistas a los miembros de la comunidad, difundir cuál es su trabajo y como lo desarrollan con los turistas, de esta manera promover fundamentalmente la conservación de sus costumbres, tradiciones y resaltar la apertura de su espacio para poder compartir y generar diálogo entre culturas diferentes.

El cine posibilita el contacto entre una cultura A y una cultura B a través del lenguaje cinematográfico y sus productos; esa conexión se da gracias a imágenes consideradas más o menos universales, exige la traducción o doblaje de la lengua natural en la que ha sido fabricado el producto, pero resulta evidente que hay una ausencia notable de ciertos sentidos a favor de una atención exclusiva sobre la vista y el oído. Además, el cine promueve la construcción de un imaginario artificial que no siempre se corresponde con la auténtica realidad de una cultura, sobre todo en los tiempos en los que la simulación adquiere una importancia crucial, esta nueva era suprime los referentes y suplanta lo real mediante sus signos. La imagen constituye la única realidad de los personajes representados. (Martínez).

La difusión de estas experiencias no pretende al final constituir un modelo de referencia con carácter generalizable para otras comunidades o localidades que realicen turismo comunitario, más bien pretende favorecer a la transmisión de algunas pautas de actuación que pudieran ser consideradas y por qué no adaptadas a cada uno de los diferentes contextos, dentro de nuestro país pluricultural.

La difusión de este material será facilitado a las diferentes redes que se encargan de efectuar turismo comunitario dentro de todo el país, a las instituciones dedicadas a difundir y promocionar la interculturalidad como el Ministerio de Turismo del Ecuador para que facilite su promoción en diferentes establecimientos dedicados a la actividad turística, ya sean estos:



operadores de turismo, compañías de transporte tanto aéreas como terrestres y más actores involucrados dentro del sector turístico. De la misma forma el financiamiento para la elaboración y producción de este material se la deberá hacer a través del Fondo de Promoción Turística que es el ente que apoya este tipo de iniciativas

3.4.4 ENCUENTROS

El encuentro cultural se puede definir como la interacción cara-a-cara de individuos o grupos que tienen diferentes marcos de referencia o experiencias de vida. El *encuentro cultural* a través del turismo, en tanto en cuanto no sólo potencia las identidades culturales indígenas, sino el contacto intercultural en contextos menos asimétricos que los habituales en la práctica turística.

Mediante el transcurrir de los tiempos este tipo de encuentros ha venido en aumento por diferentes factores ya sean estos: Tecnológicos, económicos, políticos, sociales, etc. Pero en nuestro país el turismo se ha convertido en el principal tipo de encuentros interculturales al ser una de las principales fuentes de ingresos económicos para el Ecuador, pero sobre todo al contar con la apertura de los diferentes grupos étnicos del país que han apostado por el turismo comunitario.

Si bien existen riesgos que se pueden dar dentro de estos encuentros al no tener una comunicación apropiada por parte de los mediadores culturales. Se debe pretender mediante la integración de las dos culturas aprender y asimilar actitudes y valores nuevos que sirven para un desarrollo mutuo propiciar la adaptación cultural es ajustarse para asimilar los valores y costumbres de la cultura anfitriona.

El aprendizaje cultural se define como “un conjunto de situaciones intensas por las que el individuo llega a ser consciente de sí mismo y de otras personas, de tal manera que alcanza nuevos niveles de conciencia y de comprensión.



3.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de este trabajo percibimos que la diversidad cultural reclama la construcción de nuevas comprensiones y relaciones que contribuyan a la convivencia intercultural mucha más enriquecedora a todos los niveles. En este caso el turismo se convierte un vínculo bastante oportuno para usar a la interculturalidad como una herramienta útil para comprender, tolerar y respetar a la diversidad cultural que posee nuestro país.

El turismo tiene un innegable impacto social el momento de establecer contacto entre el residente y turista por lo que se pretende que la Interculturalidad sea una de las formas más enriquecedoras de contacto y reciprocidad experimentada. La incursión de las comunidades indígenas en la actividad turística a beneficiado de cierta forma a algunos sectores ya que ha podido crear nuevas plazas de trabajo siendo en parte de gran ayuda para las comunidades enteras que han creado nuevos lazos con otras y han mejorado sus condiciones de vida. Si bien se habla por parte del Ministerio de Turismo que existen más de un centenar de comunidades en todo el Ecuador desarrollando esta labor , es también justo reconocer que el trabajo ha sido y en muchos casos a nacido de organizaciones internacionales y de la propia comunidad.

Si bien es cierto Ecuador es uno de los pioneros en este tipo de turismo, también es cierto que no ha recibido la ayuda necesaria por parte del gobierno para el desarrollo de esta modalidad; es realmente admirable como en otros países como México lo ha desplegado a un nivel impresionante con ayuda tanto económica así también con constantes capacitaciones de comunidades enteras que han asumido este compromiso de compartir sus tradiciones , costumbres y hábitos de una manera autentica utilizando esta maravillosa herramienta llamada Interculturalidad.

Es valioso rescatar entonces el esfuerzo por parte de nuestras comunidades que desean alcanzar no solo réditos económicos sino el mantener y revalorizar sus expresiones culturales dentro de su medio ambiente. Provocar que la atención del gobierno no este puesto solamente en la



explotación de nuestros recursos, sino buscar este tipo de alternativas como lo es el turismo comunitario que trata de sobrevivir a la incontrarrestable globalización. Asumir entonces el turismo intercultural y el reconocimiento de los pueblos como entidades culturales distintas unas de otras y promocionar su derecho a existir.

El debido reconocimiento por parte del Gobierno Nacional, así como de las instituciones, entidades y fundaciones dedicadas al turismo a la preservación de nuestro patrimonio sería lo más justo para mantener nuestras culturas ancestrales intactas. Buscar fortalecer en diversos ámbitos esta modalidad, no solo económicamente sino con niveles de actuación, capacitación y cooperación para los actores y difusores de este tipo de turismo sostenible, comunitario, solidario , reciproco.



BIBLIOGRAFIA

Comisión de Derechos Humanos . «Derechos Humanos de los Migrantes.» Resolución de la Comisión de Derechos Humanos. 2002.

Fundación Rigoberta Menchu Tum. «<http://www.frmt.org/es/>.» 09 de 06 de 2010. 28 de 07 de 2010.

**, Nobleza C. Asunción-Lande. «<http://www.lie.upn.mx/>.» 25 de 06 de 2010 <www.lie.upn.mx/docs/Diplomados/LineaInter/Bloque3/.../Lec3.pdf >.

2008, XX CUMBRE DEL GRUPO DE RIO. «Fortalecimiento de la democracia.» Santo Domingo, 2008.

Almeida, Eduardo Ulloa. Ecuador. 20 de 06 de 2010.

Argibay, Miguel. Conceptos basico Multiculturalidad. Hegoa, 2003.

Asunción-Lande, Nobleza C. «COMUNICACIÓN INTERCULTURAL PRACTICAS Y DESTRESAS.» 28 de AGOSTO de 2010 <www.lie.upn.mx/docs/Diplomados/LineaInter/Bloque3/.../Lec3.p>.

Barros, Eduardo Judas. «La Globalizacion, Turismo.» UNIrevista (2006): 3.

Bustos. «Hacia un Turismo Intercultural.» Revista Líder (2005).

Carrión, Doris Solis. «DESARROLLO TURISTICO Y TURISMO COMUNITARIO.» PROGRAMA STEP-OMT. QUITO, 2003.

ccondem organización. «www.ccondem.org.ec/.» www.ccondem.org.ec/. 12 de 05 de 2010 <<http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=795>>.

Cisneros, Holger. www.maippa.org. 02 de febrero de 2010. 23 de febrero de 2010 <<http://www.maippa.org/%C3%9Altimas-noticias/ecuador-conaie-y-sarayaku-en-la-corte-interamericana.html>>.

Cohen, en A. Santana. Antropología del Turismo. Barcelona: Ariel, 1997.

CONAIE. «Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario.» 2006. 13.

Convenio sobre pueblos indígenas y tribales. «OIT.» Convenio sobre pueblos indígenas y tribales. 1989.

Coronado M. Loreto. Concientización Turística. Mexico, 1993.

Ecuador, Asamblea Nacional del. «Constitucion del Ecuador.» 2008.



ECUADOR, CONSTITUCION POLITICA DEL. CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR . 2008.

Educación, Ministerio de. «Acuerdo Ministerial .» 2009.

Goff, Jacques Le. El País (1997): 12.

Hall, Edward T. «www.kwintessential.co.uk.» 12 de 05 de 2010 <<http://www.kwintessential.co.uk/articles/definition-of-intercultural-communication.html>>.

Kushi Waira.
«<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/69/7/CAPITULO%20I.pdf>.»
20 de 01 de 2009. 12 de 05 de 2010
<<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/69/7/CAPITULO%20I.pdf>>.

Loor, Gaitán Villavicencio. «PLURICULTURAL E INTERCULTURALIDAD EN EL ECUADOR: EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA INDÍGENA.» PLURICULTURAL E INTERCULTURALIDAD EN EL ECUADOR: EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA INDÍGENA. Guayaquil, 2002. 165.

LOPEZ Adolfo. www.juridicas.unam.mx. 2 de febrero de 2010 <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhumex/cont/6/art/art2.pdf>>

Machacuyacu, Lider de. «Turismo Comunitario en Ecuador, comprendiendo el community -based tourism desde la comunidad.» Pasos (2008): 6 .

Maldonado, Carlos. Pautas metodológicas para el análisis de. Ginebra: ILO 73, 2005.

Martínez, María Ángeles. «Cine y Comunicación Intercultural.» Razón y palabra (2004).

Migrante ecuatoriano. «Cuenca usa escuelas para migrante .» Migrante ecuatoriano (2008).

Organización Mundial de Turismo . «DESARROLLO TURISTICO Y TURISMO COMUNITARIO.» PROGRAMA STEP-OMT. QUITO, 2003.

PEREZ, Nicole. www.cejamericas.org. 5 de febrero de 2010 <<http://www.cejamericas.org/doc/documentos/1NS.pdf>>.

RAMÓN VALAREZO, Galo. ¿PLURINACIONALIDAD O INTERCULTURALIDAD EN LA CONSTITUCION? documento conocido por la Asamblea Constituyente. Quito, 2008.



RODRIGO ALSINA, Miquel. «La comunicación Intercultural.» RODRIGO ALSINA, Miquel. La comunicación Intercultural. Barcelona: Anthropos., 1999. 66.

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR. «www.uasb.edu.ec.» 30 de 03 de 2004. 20 de 06 de 2010 <www.uasb.edu.ec>.

Velázquez, Belén Ballesteros. EDUCACIÓN SOCIAL Y MEDIOS: UNA PERSPECTIVA Colectivo la Claqueta. 2009.